

Trabajo Legislativo con conocimiento Diputado José Pérez De Alba, Distrito II

Trabajar en beneficio de Jalisco y legislar para que ésta sea una entidad con un adecuado desarrollo económico para que sus habitantes aspiren a un mejor nivel de vida, será el objetivo final que los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico de la LIX Legislatura del Congreso del Estado buscarán a partir de este jueves, ocasión en la que se instaló dicho órgano legislativo.

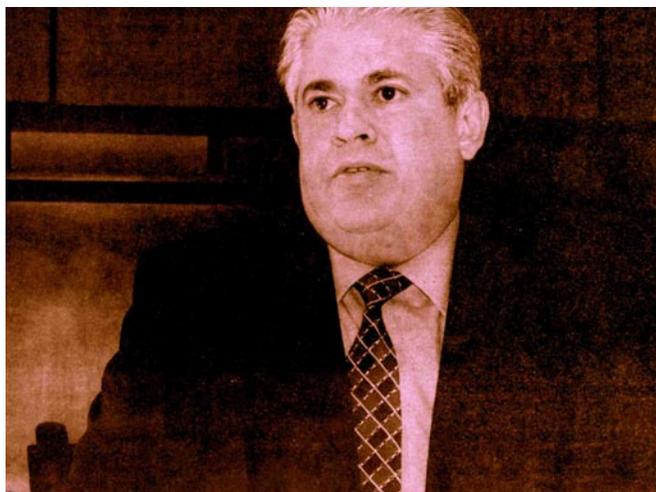
El diputado presidente de la Comisión, José Noel Pérez de Alba, dio la bienvenida a los otros cuatro miembros de este órgano, a quienes propuso trabajar de una manera institucional y a favor del Estado. Más presupuesto para el agroUna agenda común entre las comisiones legislativas y la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) es la apuesta para sacar adelante los problemas más importantes de los sectores agroalimentario y forestal.

Entre los planteamientos que se formularon, destacó la del diputado priísta Noel Pérez de Alba, quien refirió que una tarea que hay que sacar adelante, es aumentar el presupuesto para el agro jalisciense. Los diputados priístas José Noel Pérez de Alba y el cenecista Salvador Arellano Guzmán, pidieron que se estimule a los consejos municipales de desarrollo rural, así como la descentralización de recursos para que los municipios tengan mayor injerencia en el campo.

La intención es que los apoyos beneficien especialmente a las zonas marginadas, toda vez que pese a los esfuerzos los problemas en el campo siguen.



José Noel Pérez De Alba - Diputado Local Distrito II.



Diputado José Noel Pérez De Alba.



LIX Legislatura.

Contacto

Distrito II
 Correo Electrónico:
 noel.perezdealba@congresoajal.gob.mx
 Telefonos: 3679-1515
 Extensiones: 1505-1605
 Sala J1

José Noel Pérez De Alba Diputado Local por el Distrito II.

“A mí me gusta sumar y multiplicar; en dividir y restar estoy reprobado”, así se define el Diputado.



Diputado José Noel Pérez De Alba.

Oriundo de San Juan de los Lagos, el priísta José Noel Pérez de Alba es presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, además Vocal de las Comisiones de Ganadería, Asuntos Migratorios, Planeación para el Desarrollo, Hacienda y Presupuestos, y Vigilancia. Entre las preocupaciones que más lo agobian está la inclusión de los jóvenes recién egresados al mercado laboral. Por ello buscará implementar el proyecto: “Jóvenes valen mil”.

Nacido el 21 de septiembre de 1961, bajo el seno de una familia sanjuanense encabezada por el señor Josue Noel Pérez de Anda y Gemma de Alba de Pérez; es Contador Público por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y a lo largo de su vida profesional ha participado en diversas

actividades tanto sociales como políticas.

Experiencia

1980: Ingresa como militante al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

1989 - 1992: Presidente del consejo de colaboración municipal de San Juan de los Lagos.

1997 - 1998: Delegado del C.D.E. del P.R.I. en los municipios de San Miguel El Alto y San Diego de Alejandría.

1997 - 1999: Presidente del Consejo Municipal de la Cruz Roja de San Juan de los Lagos.

2005 - 2007: Consejero de la Cámara Nacional de Comercio sanjuanense.

2009: Diputado Local electo por el Distrito electoral II de Jalisco.

2010: Diputado Local de la LIX Legislatura Congreso del Estado de Jalisco.

En directo...

José Noel Pérez De Alba

noel.perezdealba@congresoajal.gob.mx

Para que Jalisco pueda salir adelante de la crisis económica es necesario que el Ejecutivo, los empresarios y el Poder Legislativo conjuguen esfuerzos.

Jalisco es de los principales productores y consumidores de huevo, por ello habrá que seguir impulsando el campo, pues lamentablemente ha caído en cuestión de competitividad, debido a la falta de apoyos por parte del gobierno a las pequeñas y medianas empresas. Hoy nuestro Estado se ubica en el lugar número 17 a nivel nacional, cuando antes estaba en los primeros lugares junto al Estado de México, Veracruz y Monterrey.

Una de mis prioridades es crear las condiciones necesarias para generar

más empleos, pues en el Distrito que represento una gran cantidad de personas deciden abandonar el país para instalarse en el país vecino del norte.

Por lo cual como integrante de la Comisión de Asuntos migratorios buscaré la forma de apoyar a todos esos paisanos.

Hemos presentado al Pleno una iniciativa que tiene como objetivo apoyar a los ex trabajadores migrantes de Jalisco que laboraron en Estados Unidos durante 1942 y 1964, con el propósito de que reciban el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos en una sola exhibición.

Como integrante de la Comisión de Desarrollo Económico, tenemos que resolver las iniciativas

pendientes. Ya tuvimos el acercamiento con los secretarios, pero no nos dejan muy conformes porque el desarrollo económico no ha sido como quisiéramos.

Es obvio que si hay participación, con lo que queremos hacer será posible reducir el índice de desempleo, tenemos que estar en suma coordinación con el Ejecutivo y empresarios para irnos por la misma vía todos, evitando la búsqueda de intereses particulares e individualistas, que no sigan el mismo camino hacia el bienestar de los jaliscienses.

Ante la pasada crisis, creo que ya tocamos fondo, por ahora nos tenemos que preparar tanto los legisladores, el gobierno ejecutivo, los empresarios y el mismo clero.

Mensaje

Glosa del III Informe de Gobierno en materia de promoción económica.

La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado, que preside el diputado José Noel Pérez de Alba, anticipó que habrá de impulsar iniciativas de ley y acuerdos legislativos, buscando a través de estos temas, mejorar el desarrollo económico de la entidad.



Comisión de Desarrollo Económico.

Durante la presentación del Plan Anual de Trabajo 2010-2011, de dicha Comisión, se manifestó la necesidad de iniciativas que impulsen el empleo joven y se fortalezcan las acciones de programas como el de apoyo al trabajo emergente y capacitación para la productividad.

Noel Pérez propuso que la comisión organice el Primer Concurso de Ensayo Económico y Jurídico al

Fomento Económico de Jalisco, en que se logren propuestas actuales a viejos problemas, en el que participe el sector académico, económico e intelectual del Estado.

De igual forma, el legislador afirma que para el desarrollo económico de Jalisco es necesario también erradicar la inseguridad pública y fomentar el fortalecimiento del marco jurídico e

institucional del estado en el ramo administrativo, judicial y de fomento económico.

Entre los objetivos particulares que forman parte del plan anual de trabajo se menciona el generar espacios de análisis y discusión en los que se revisen y estudien temas como el fomento al empleo y el mejoramiento del Salario; el fortalecimiento de las MIPYMES y el fomento de la Gran Industria; así como el crecimiento de las regiones y el apoyo al emprendedor migrante; el combate al burocratismo en la concesión de permisos municipales y estatales para las nuevas MIPYMES; entre otros temas.

El diputado priista sostuvo la necesidad de "crear

espacios de información y gestión pública en los que las diversas autoridades vinculantes, promuevan los diversos programas sociales y de apoyo a la micro, pequeña, mediana y gran empresa".

José Noel reitera firmemente que todas éstas acciones se desprenden del objetivo general que debe ser impulsar, en el marco de su competencia, las acciones y actividades que le permitan a la Comisión coadyuvar con el Poder Ejecutivo, las diversas Cámaras y Asociaciones del Comercio, así como los Sindicatos, los trabajos de fomento y desarrollo económico de la entidad, para impulsar el desarrollo según las vocaciones particulares de cada región y municipio de Jalisco.

"Fideicomiso Bracero".

El Legislativo de Jalisco, debe alzar la voz en defensa de las personas afectadas por la injusta modificación al fideicomiso.



Fideicomiso Bracero.

Por unanimidad, el Congreso del Estado de Jalisco se manifestó a favor de que el pago por 38 mil pesos a que tienen derecho los jaliscienses que se emplearon como trabajadores agrícolas en Estados Unidos de América, se realice en una sola exhibición, y no en abonos anuales de 4 mil pesos.

La iniciativa de acuerdo legislativo fue presentada por el diputado Noel Pérez de Alba, y en ella se denuncia que el Comité Técnico del Fideicomiso, creado para administrar el Fondo de Apoyo Social para los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos durante el período 1942-1964, modificó sus reglas de operación cambiando

la redacción del numeral cinco, con lo cual hizo posible que en lugar de entregar los 38 mil pesos en un sólo pago, éste fuera otorgado en parcialidades anuales de 4 mil pesos.

El Congreso del Estado mostró su rechazo al trato a los llamados ex braceros, con 36 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, y aprobó girar exhorto al titular de la Secretaría de Gobernación, licenciado Fernando Francisco Gómez Mont Urueta; al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, maestro Ernesto Cordero Arroyo; y a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, a efecto de que los trabajadores jaliscienses puedan tramitar su pago en una única exhibición y dejar sin efectos los

acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 29 de junio de 2009, a través de los cuales se modificaron las reglas de operación del Fideicomiso del Fondo que permitió la entrega del apoyo en parcialidades.

El Diputado de Distrito II estableció en su propuesta que los ex trabajadores agrícolas estaban siendo víctimas de una gran injusticia, por lo que solicitaba al pleno del congreso defender sus intereses, como ya lo habían hecho las legislaturas en los Estados de Michoacán, Zacatecas y Coahuila.

Recordó que la lucha de estos jaliscienses por recuperar un recurso que les es propio.

San Juan de los Lagos, Jalisco



"Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo."

Karl Marx

San Juan de los Lagos, mosaico de cultura, tradición y regionalismo

Visitada por millones de peregrinos al año llegados de todos los rincones de México, así como de los Estados Unidos, de América Latina y lugares de Europa. La Virgen de San Juan de los Lagos está esculpida en pasta de caña y maíz, y se mantiene custodiada por dos ángeles y engalanada con una luna de plata. Curiosamente, no hay industrias ni comercio importantes en la ciudad, pero la afluencia turística es tan grande que gracias a ella vive y se sostiene. Al mismo tiempo, ha desarrollado una serie de artesanías populares que ayudan al sostenimiento de la ciudad, como alfarería, vidrio soplado, madera y cuero.

La pequeña Imagen de Nuestra Señora de San Juan mide 33.5 centímetros, y pesa 321.9 gramos. Elaborada por artesanos de la región de Pátzcuaro, Michoacán. Representa a la Inmaculada Concepción, de pie con sus manos ante el pecho y su rostro un poco inclinado al frente. Llevaba a sus pies las puntas de una media luna, la cual le fue retirada posteriormente. Está vestida en la misma talla de pasta con su vestido rojo y manto azul estrellado, adornado por una cenefa de oro fino. Su rostro es ovalado del color del marfil y rosado en el rubor de sus mejillas; los ojos rasgados pintados de un color café almendrado; la nariz recta; la boca cerrada, muy pequeña y bien modelada.

Imagen de la Virgen María en su advocación de la Inmaculada Concepción, considerada milagrosa y venerada en la ciudad de San Juan de los Lagos, en nuestro Estado.



Tierra de tradiciones y cultura religiosa.



Fiesta anual al fervor de la Virgen de Lagos.



Color y artesanía presente.

Los valores de su gente respaldan e identifican al municipio.

Es en ésta homogénea zona donde no tan sólo se define el perfil jalisciense, sino lo que es más importante, aquí están las bases de la esencia nacional.



San Juan de los Lagos, Jalisco.

Para conocer a los jaliscienses hay que conocer muy bien a los sanjuanenses, porque representan con una gran fidelidad a la noble reciedumbre alteña, sintetizan los valores, los anhelos, las costumbres y las tradiciones de la región de Los Altos asentada en 14 mil 695.59 kilómetros

cuadrados y formada por sus 20 orgullosos municipios: Acatic, Arandas, Atotonilco, Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Mexicacán, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel el Alto,

Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Yahualica de González Gallo.

Los sanjuanenses son profundamente religiosos y en muchos casos casi místicos; y tienen mucha razón en este rasgo de

su personalidad, porque es San Juan de los Lagos uno de los centros religiosos más importantes de Jalisco, donde se ubican los tres santuarios marianos y en donde se veneran las imágenes de la Virgen María en las advocaciones de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Nuestra Señora del Rosario de Talpa y Nuestra Señora de Zapopan.

En consecuencia, son muy hospitalarios porque están acostumbrados a recibir anualmente a más de dos millones de peregrinos, de turistas religiosos, que van en una demostración de fe impresionante, a postrarse a los pies de la venerada imagen; llegan a pie, en bicicletas, en motos, en vehículos particulares, autobuses y en todos los medios que les resuelvan la transportación de todos los rincones del país y aún del extranjero.

Educación Superior en los Altos de Jalisco.

Fundado el 17 de diciembre de 2004, el Centro Universitario de los Lagos con sede en Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, es una de las dependencias que componen la Red de la Universidad de Guadalajara.



Centro Universitario de los Lagos.

El CULagos pone al alcance de los habitantes de la zona Altos Norte de Jalisco programas educativos novedosos de licenciatura y postgrado. Se desarrolla bajo un modelo académico innovador y flexible, que lo vincula a las necesidades

de una sociedad que exige la democratización de la vida política y del conocimiento.

Las acciones académicas, científicas y administrativas que se desarrollan en el CULagos, están orientadas a cumplir con

el compromiso social que tiene la Universidad de Guadalajara como una Institución Pública encargada de generar, organizar y transmitir conocimiento.

Su principal función es promover y difundir la cultura, la ciencia y el arte en la zona norte de los Altos de Jalisco e impulsar la creatividad artística y científica de los universitarios y habitantes de la región alteña. Incitar el gusto por las artes visuales (pintura escultura, fotografía y video), la música y otras manifestaciones artísticas, así como el hábito de la lectura, para estrechar la relación de la Universidad de Guadalajara con el entorno social y cultural.

Cuenta con una sólida planta académica de 66 profesores de tiempo completo, los cuales 43 tienen doctorado y el resto cuentan con una maestría.

A partir del 2005, está dentro de las Instituciones de Educación Superior e Institutos de Investigación con mayor producción científica, teniendo un promedio de 1.5 artículos anuales arbitrados internacionalmente por cada profesor investigador.



Fuentes de Trabajo y Sector Salud.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de San Juan de los Lagos provienen de la actividad turística y comercial. Las características principales de mano de obra demandadas en la Región son comercio, turismo, avicultura, agricultura, ganadería y construcción



Vista urbana.

Por su parte la mano de obra disponible en el municipio esta formada mayormente por jóvenes 40%, mujeres 19%, adultos 30%, niños 11%, en el municipio no hay carencia de mano de obra, la situación es como la de todo el país existe mucho desempleo, los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar las siguientes actividades comercio, turismo, avicultura, agricultura, ganadería, entre otros, además de ello la población se podría emplear en la rama industrial.

El municipio de San Juan de los Lagos cuenta con una población total de 55 mil 305 habitantes, sólo el 55.30% de ésta, es decir, 42 mil 481 tienen derecho a servicio de salud en alguna institución, 23% afiliados al IMSS y el 1.8% al ISSSTE. El resto de la

población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco.

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de un centro básico de salud, dos centros de salud rural y dos casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 12 enfermeras y seis médicos con la especialidad en medicina general.

En el sector privado en el tema de salud se dispone de 40 consultorios particulares, tres traumatólogos, cuatro ginecólogos, ocho pediatras, cuatro de cirugía general, uno de neurología, un psiquiatra, dos otorrinolaringólogos, tres de medicina interna, tres de anestesiología, un cardiólogo y uno de radiología.

Cronología de hechos históricos.



Otra vista del entorno urbano.

1542 Fundación del poblado de San Juan Bautista de Mezquititlán.

1633 El 13 de julio, se autorizó a familias españolas poblar la Villa de San Juan de los Lagos.

1638 Se construyó la primera ermita que es la Capilla del Primer Milagro.

1684 Se construyó la parroquia de San Juan Bautista.

1767 Se concluyó la construcción de la actual Catedral de la Basílica.

1797 El 20 de noviembre, se expidió la Real Cédula de Carlos IV en la que autorizó la celebración de una Feria Anual.

1811 Félix María Calleja y sus tropas, pernoctan en este pueblo para hacer frente a los Insurgentes en Puente Calderón.

1824 El 27 de marzo, se le concedió el título de la Villa al poblado de San Juan de los Lagos.

1869 El 30 de octubre, se aprobó el decreto que otorgó el carácter de ciudad a la Villa de San Juan de los Lagos.

1926-1929 Se registraron en territorio del municipio diversos enfrentamientos con motivo de la rebelión Cristera.

1983 Homenaje a María Izquierdo llamándola "Hija predilecta de San Juan de los Lagos".



San Juan de los Lagos, Jalisco



“La mejor forma de descubrir el éxito es buscarlo todos los días.”

Alvaro López



San Juan de los Lagos, Jalisco, Segundo santuario más visitado de México

La planta del edificio es de cruz latina con bóvedas de nervaduras góticas, posee un Víacrucis enmarcado en plata. Diego de Camarena construyó el primer santuario en 1642, conocido como Capilla del Primer Milagro. Hacia 1682 se terminó el segundo santuario que es hoy la parroquia de San Juan Bautista. En 1732 el Obispo de Guadalajara, Carlos de Cervantes, inició la actual basílica en 1769. El papa Pío X eleva el santuario a Colegiata, su sucesor la eleva a Basílica y con la instauración de la diócesis el 25 de marzo de 1972, mediante la Constitución apostólica del papa Paulo VI, se le otorga el rango de Catedral.

La Basílica el segundo santuario más visitado de nuestro país, después de La Basílica del Tepeyac, en la Ciudad de México. Su veneración se centra en una imagen donada a la ciudad en 1542 por el fraile franciscano, Miguel de Bolonia. Dicha imagen es considerada milagrosa por los fieles desde la época colonial y cuya fiesta se celebra anualmente el día 2 de febrero.

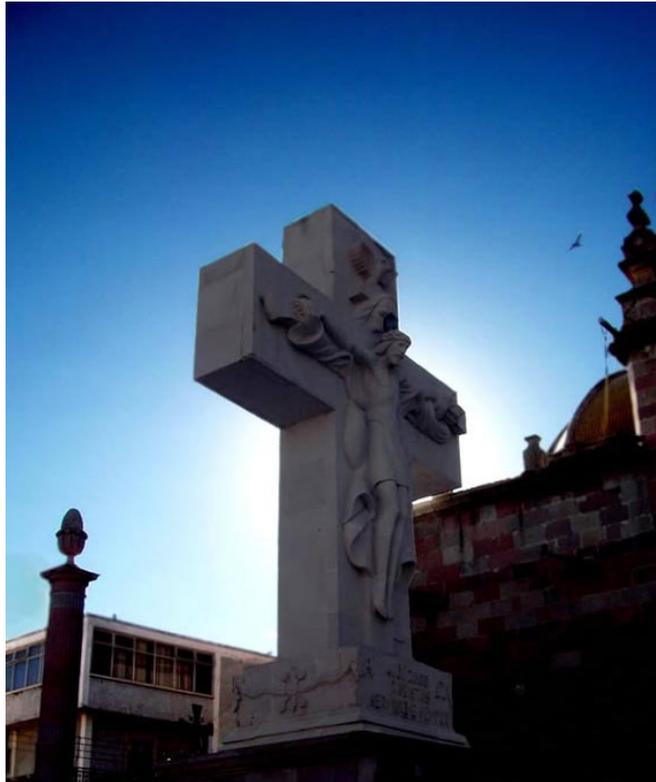
Es un bello monumento arquitectónico de la época colonial cuyo culto y devoción dio origen a la Feria Anual que decretó el rey Carlos IV el 20 de noviembre de 1797. Está edificado en una extensa explanada de tres metros por el frente. Esquinada en tres de sus ángulos y la limita en casi sus cuatro costados un barandal de cantería.

La Catedral Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos es la iglesia sede de la Diócesis de San Juan de los Lagos. También es el segundo santuario más visitado de México.



Fiestas, Tradiciones y Leyendas.

Las fiestas de la Virgen de la Candelaria, se celebran del 25 de enero al 2 de febrero, este último es el día principal.



Cristo de San Juan.

Con procesiones, bandas de música, diversas danzas de la Conquista y de Moros y Cristianos procedentes de varias poblaciones de la República; juegos pirotécnicos y juegos mecánicos se festeja a la Santa Patrona de la localidad.

Cabe señalar que estos mismos eventos se realizan en honor de la Virgen de la Asunción, del 1° al 15 de agosto.

Las Fiestas de la Primavera, se realizan de 15 al 31 de mayo; con corridas de toros, serenatas, bailes

y peleas de gallos, los 5 últimos días.

Del 1 al 12 de diciembre se festeja a la Virgen de Guadalupe. Y días después se llevan a cabo las tradicionales posadas. En la Semana Santa se acostumbra que, el día jueves, se visiten los siete templos.

El 17 de septiembre, los devotos visitan al Santo Niño de Mezquitic.

Durante los festejos de la Virgen de la Asunción se realiza un desfile de carros alegóricos y un "desfile de cabezudos" así como quema de pólvora.

Se narra que en el cerro de 'Las Bolitas' se encontraban trozos de tierra blanca, que las personas los mojaban y se los untaban en el cuerpo para sanar de sus enfermedades.

Las bolitas de tierra tenían poderes curativos por que la Virgen jugaba con ellas.

"El Primer Milagro", relata que una vez establecidos los españoles en la villa, al pasar una familia de cirqueros una hija cayó sobre unos cuchillos y murió.

Pero una india de nombre Ana Lucía conservaba la imagen de la Virgen entregada por Fray Antonio de Segovia, y viendo la pena de la familia; trajo la referida imagen y la colocó en el pecho de la niña quien con este hecho volvió a la vida.

También se cuenta que el dueño en agradecimiento se llevó la imagen a Guadalajara donde fue restaurada por unos ángeles; lo cual advirtió una vez que quiso pagar el trabajo de reparación y los responsables habían desaparecido.

Interesantes y emblemáticos sitios históricos.

San Juan de los Lagos se encuentra en el Estado de Jalisco y aparece como escondido en un agujero en el lomerío de los Altos de Jalisco.



Cómo llegar:

En automóvil: transitar por la Autopista México-Querétaro-León y continuar por la Carretera federal 45; en Lagos de Moreno se encuentra la desviación que conduce a San Juan de los Lagos por la Carretera federal 80; en autobús puede viajar

con Futura, Rojos de Los Altos, Chihuahuenses, Flecha Amarilla, Primera Plus, Omnibús de México o Enlaces Terrestres Nacionales.

Clima:

Tiene tres tipos de climas: cálido con altas temperaturas, aire

húmedo y lluvias en verano; el segundo es un clima templado, poco calor y tiene lluvias en verano, y el tercero es el semiseco, donde escasean las lluvias y el calor es excesivo.

Cuándo ir:

Todo el año es temporada, pero las fiestas de La Candelaria son del 23 de enero al 2 de febrero.

Dónde comer:

Posada Los Arcos, calle Rita Pérez de Moreno esquina Hidalgo.

Dónde dormir:

Hacienda Los Narcisos, ubicada en calle Independencia # 49, teléfono: 01 (395) 725-5252.

Estancia Real, en la

calle Benigno Romo esquina Matamoros, teléfono: 01 (395) 785-2524.

Tips:

La Parroquia de San Juan Bautista, Capilla del Primer Milagro (1533/1535), el Mesón de la Virgen (actual escuela Rita Pérez de Moreno; 1767) y la Casa de Correos (hoy Casa de la Cultura) son tan sólo algunos de los 22 edificios notables que hay que conocer.

Más información:

En la Delegación de Turismo, localiza en Fray Antonio de Segovia #10, contactar con el delegado Alfredo Lara al teléfono 01 (395) 785-0979.

Construcciones de carácter cívico y religioso para visitar.



Parroquia de San Juan Bautista.

Monumento a la Independencia, erigido en 1872; ubicado en la Plaza Cívica Rita Pérez de Moreno, frente a la Basílica y consta de una esbelta columna con fuste decorado de guirnaldas y capitel compuesto, apoyada en base con cuatro figuras de dragón; sobre la columna se levanta una escultura en mármol de forma femenina, sosteniendo una corona de laurel.

Monumento a Don Benito Juárez, ubicado en el cruce de las calles Benigno Romo y Nicolás Bravo, construido en 1972.

La Parroquia de San Juan Bautista construida en piedra hacia 1648; el Templo de la Sagrada Familia construido en 1841 de estilo neoclásico; y la Parroquia de la Sangre de Cristo construida a instancias del Pbro. D. J. Trinidad Romo a principios

del siglo XIX.

En cuanto a arquitectura de tipo civil sobresalen: la "Escuela Rita Pérez" el inmueble es de estilo neocolonial iniciada en 1769 y terminado en 1775, fue casa de juego, casa de hospedaje, cuartel, y desde 1949, escuela por autorización del Alcalde Pablo Esqueda Campos.

El Palacio Municipal, es una recia construcción de

pedra cubierta de cantera iniciada a fines del siglo XVIII por el padre José Manuel Flores, siendo casa habitación, seminario, casa de hacienda y palacio municipal desde 1938, cuando era presidente municipal Rafael Pérez de León.

La Antigua Casa Episcopal reedificada en los albores del siglo XIX, que actualmente ocupan las oficinas de Correos, de Telégrafos y la Subalternía Federal de Hacienda.

La Plaza de Armas o Plaza Cívica Rita Pérez de Moreno, ubicada en el centro de san Juan, fue hecha por el señor Roque Picaso, siendo presidente municipal el señor Rafael Pérez de León. Teniendo modificaciones realizadas por el Ingeniero Salvador Gómez, a partir de ahí fue llamada Plaza Cívica Rita Pérez de Moreno. Esta plaza fue construida en el siglo XVIII, por Cédula Real.

Alojamiento en el centro de San Juan.



Hotel La Quinta Cesar

En el Hotel Real Santa Fe le ofrecerán la más cordial bienvenida a esta su casa en San Juan de los Lagos, Jalisco, su compromiso con usted es ofrecerle la mejor atención, confort y calidez, para que se sienta como en su casa.

Servicios:

- *Atención amable.
- Limpieza.
- Amplio estacionamiento para su vehículo.
- Valet parking.
- Botones.
- Tienda las 24 horas.
- Cafetería 24 horas.
- Servicio de teléfono.
- Servicio de fax.
- Servicio de Taxis 24 horas.
- Lavandería.
- Transportación gratuita para grupos.
- Paquetes especiales para grupos.

Categoría 3 estrellas con

26 habitaciones. Tarifa (aprox.) \$450 Sencilla, \$550 Doble, \$650 Triple. Reservas: Tel: (395)7255777 www.hotelrealsantafe.com.mx

La Quinta Cesar le ofrece habitaciones lujosas, inspiradas en la era dorada del imperio romano, aire acondicionado, jacuzzi en todas nuestras suites. Ubicado en la céntrica y más importante calle comercial, a tan sólo un par de calles de la catedral basílica.

Servicios:

Desayuno de cortesía, bar, centro de negocios, Internet inalámbrico, tres salones para eventos, elevador y estacionamiento.

Categoría 5 estrellas. Tarifa (aprox.) 384 pesos. Teléfono 01 800 614 5647.

San Juan de los Lagos, Jalisco



“La ocasión hay que crearla, no esperar que llegue.”

Francis Bacón